



VISTO la Resolución C.D. N° 292/2023 (Expediente N° 143124) y la solicitud de la Dirección del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Unidad Académica; y

#### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Consejo Directivo N° 292/2023 se aprobó la designación de los Señores Docentes, Estudiantes y Graduados en los diferentes Cargos Departamentales no electivos, de los Departamentos de Ciencias de la Comunicación (5-50), Ciencias de la Educación (5-51), Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52), Educación Inicial (5-54), Escuela de Enfermería (5-55), Filosofía (5-56), Geografía (5-57), Historia (5-58), Lenguas (5-59), Letras (5-60) y Trabajo Social (5-61), en concordancia con el “Régimen de Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas”, según se consignan en el único Anexo de dicha resolución, ello por el período 2023 – 2025, culminando el día 30 de junio de 2025.

Que el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) ha incurrido en error involuntario al consignar el número de Documento de la Profesora Graciela TUMINI, en su designación como miembro de la Comisión Curricular de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, siendo el correcto 16.650.891, correspondiendo en consecuencia su rectificación.

Que el mencionado Departamento solicita incorporar modificaciones en la designación de los cargos no electivos relativos a los Coordinadores de Carrera, explicitando que queden establecidos según el siguiente detalle:

#### COORDINADORES DE CARRERA:

Para la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Prof. Natacha JAUREGUIBERRY	DNI 21.998.943	Coordinadora
Prof. Ever CISTERNA	DNI 34.116.911	Co-coordinador

Para la carrera Licenciatura en Ciencia Política

Prof. María Florencia PAGLIARONE	DNI 32.680.800	Coordinadora
Prof. Sofía Yamila SERAFINI	DNI 37.438.188	Co-coordinadora

Para la carrera Abogacía

Prof. Marcela Ester SERENO	DNI 17.733.653	Coordinadora
Prof. Sandra Silvia SENN	DNI 17.794.046	Co-coordinadora

Que fue aprobado en Sesión Extraordinaria de este Consejo Directivo de fecha 12 de marzo de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que en el Anexo de la Resolución Consejo Directivo N° 292/2023, para el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52), en relación a la designación de sus autoridades no electivas, el número de Documento correcto de la Profesora Graciela TUMINI, como miembro de la Comisión Curricular de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, es **16.650.891**; en lo relativo a los Coordinadores de Carrera, deberán quedar designados según el siguiente detalle:

COORDINADORES DE CARRERA:

Para la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Prof. Natacha JAUREGUIBERRY DNI 21.998.943 Coordinadora

Prof. Ever CISTERNA DNI 34.116.911 Co-coordinador

Para la carrera Licenciatura en Ciencia Política

Prof. María Florencia PAGLIARONE DNI 32.680.800 Coordinadora

Prof. Sofía Yamila SERAFINI DNI 37.438.188 Co-coordinadora

Para la carrera Abogacía

Prof. Marcela Ester SERENO DNI 17.733.653 Coordinadora

Prof. Sandra Silvia SENN DNI 17.794.046 Co-coordinadora

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 037/2024

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Viernes 22 de marzo de 2024 a las 08:45:36

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-037\_24 Establecer numero DNI Tumini y Coordinadoes de carrera Juridicas 292\_23 [fd6de1]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas

**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas